

Villa Regina, 20 de mayo de 2026.

AUTOS Y VISTOS:

Los presentes caratulados "HUENTEMIL, VICTORINA ISIDORA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° VR-00487-C-2025), que se encuentran en estado de dictar declaratoria de herederos.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que con acta de defunción acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)) se acredita el fallecimiento de **Victorina Isidora Huentemil**, ocurrido el día 4 de junio de 2025 en la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, Argentina.

Que la causante era de estado civil viuda de Mario Alberto Vazquez Montesinos, cuyo fallecimiento se acredita ocurrido el 13 de julio de 1994, según libreta de familia acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)).

De dicha unión nacieron los siguientes hijos:

- María Alejandra Vazquez, nacida el 15 de diciembre de 1968 en la localidad de Ingeniero Huergo, Provincia de Río Negro, Argentina según partida acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)).
- Griselda Mariel Vazquez, nacida el 5 de octubre de 1970 en la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Argentina según partida acompañada en presentación de fecha
- Mario Alberto Vazquez, nacido el 6 de septiembre de 1972 en la ciudad de Villa Regina, Provincia Río Negro, Argentina según partida acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)).
- Patricia Gabriela Vazquez, nacida el 17 de octubre de 1980 en la localidad de Chichinales, Provincia de Río Negro, Argentina según partida acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)).
- Claudia Natalia Vazquez, nacida el 2 de enero de 1982 en la localidad de Chichinales, Provincia de Río Negro, Argentina según partida acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)).
- Jimena Cecilia Vazquez, nacida el 17 de febrero de 1994 en la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, Argentina según partida acompañada en presentación de fecha 30/12/2025 09:12:44 hrs (Mov. [I0001](#)).

Que en fecha 13 de febrero de 2026 se tuvo por iniciado el presente sucesorio, declarándose la competencia del Tribunal para entender.

Que en fecha 2 de marzo de 2026 se realizó por Secretaría la inscripción al Registro de Juicios Universales.

Que en fecha 19/03/2026 obra Informe de Disposición Testamentaria debidamente diligenciado, con resultado negativo.

Que en fecha 20 de febrero de 2026 se publicó edicto en la página web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro y en presentación de fecha 06/05/2026 obran ejemplares de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, no habiéndose presentado más pretendientes a la herencia que los patrocinados por el Dr. Carlos Andres Cailly.

Por todo lo expuesto y en el marco de lo dispuesto por el art. 2426 del Código Civil y Comercial de la Nación y sus concordantes;

RESUELVO:

1) Declarar en cuanto ha lugar por derecho que, por fallecimiento de **Victorina Isidora Huentemil** le suceden en el carácter de herederos universales, sus hijos **María Alejandra, Griselda Mariel, Mario Alberto, Patricia Gabriela, Claudia Natalia y Jimena Cecilia**, todos de apellido **Vazquez**.

2) Designase administradora judicial definitiva a **Claudia Natalia VAZQUEZ, DNI N° 28.829.682**, quien deberá aceptar el cargo mediante presentación ante el PUMA. Expídase testimonio de la presente designación y de la aceptación cuando ello ocurriere. Se hace saber que la presente se protocoliza en el Sistema PUMA, y se notifica en los términos del art. 120 del CPCC.

PAOLA SANTARELLI

Jueza